

(Reverso)

- Certificación literal (no en extracto) del acta de nacimiento.
- Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes de no haber sufrido condena ni estar declarado en rebeldía.
- Certificado de buena conducta moral, cívica y social, expedido por el Gobierno Civil de la respectiva provincia, o por la Dirección General de Seguridad, para los residentes en Madrid.
- Título o resguardo (fotocopias debidamente cotejadas) de haber efectuado el depósito para su expedición.
- Certificado de su estado civil.

(Se exceptúa de la presentación de dichos documentos a los procedentes de la IMECAR).

12752

ORDEN número 111/19003/80, de 16 de junio, por la que se nombran funcionarios en prácticas y se adscriben a los Ejércitos y localidades que se expresan, a los aspirantes, inicialmente aprobados, con plaza en la fase de oposición de las VI pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, y se hace pública relación adicional de aprobados con plaza en dicha fase de oposición.

Finalizada la fase de oposición de las VI pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, convocadas por Orden del Ministerio de Defensa de 5 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 35, del 9), por Resolución de la Subsecretaría de Defensa de 27 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 85, de 8 de abril), se hizo pública la relación inicial de aspirantes aprobados con plaza en dicha fase.

Las vacantes a cubrir por los mismos fueron anunciadas por Resolución de la Subsecretaría de Defensa de 29 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 111, de 8 de mayo), por lo que, realizada la propuesta correspondiente, procede el nombramiento como funcionarios en prácticas de aquellos aspirantes que han acreditado reunir las condiciones requeridas para ello y, en consecuencia, adjudicarles el destino provisional en el que deberán efectuar la segunda fase de las pruebas selectivas, consistente en el período de prácticas y el curso selectivo de formación, conforme se previene en la norma 13 de la Orden de convocatoria.

Por otra parte y de acuerdo con lo establecido en la norma 11.2 de la citada convocatoria, se señala que en determinados aspirantes, inicialmente aprobados con plaza en la fase de oposición, se ha producido pérdida de sus derechos en estas pruebas selectivas, por lo que, conforme con lo previsto en las normas 10.3 y 10.4 de dicha convocatoria, por la Junta Permanente de Personal Civil se ha formulado la oportuna propuesta de designación de aprobados con plaza en la fase de oposición, por orden de la calificación final obtenida en la misma, a favor de aquellos aspirantes que, habiéndola superado, excedieron en principio del número de plazas convocadas.

Creado el Ministerio de Defensa por Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, y atribuida por Real Decreto 2723/1977, de 2 de noviembre, a la Subsecretaría de Defensa, a través de la Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social, la administración del personal civil, corresponde a este Ministerio lo referente al Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes inicialmente aprobados con plaza en la fase de oposición de las VI pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, convocadas por Orden del Ministerio de Defensa de 5 de febrero de 1979, que figuran en el anexo I de la presente Orden, relacionados conforme a la calificación final obtenida en dicha fase de oposición.

Segundo.—A los referidos funcionarios en prácticas se les adjudica, con carácter provisional, destino en el Ejército y localidad que, para cada uno de ellos, se consigna en el mencionado anexo I, en el que realizarán el correspondiente período de prácticas administrativas y al que deberán incorporarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

La referida incorporación la efectuarán presentándose en el Organismo, Centro o Dependencia que, para cada localidad y Ejército, se indican en el anexo II de esta Orden.

La presentación o la no incorporación, en su caso, de los funcionarios en prácticas en sus respectivos destinos, se deberá comunicar, directamente y con la urgencia posible, a la Junta Permanente de Personal Civil por la Dirección de Personal del Ejército correspondiente.

Los funcionarios en prácticas que, como consecuencia del destino que se les adjudique, se vean obligados a cambiar su

domicilio actual, deberán comunicar, directa y urgentemente, a la mencionada Junta Permanente de Personal Civil (calle Quintana, 5, Madrid-8, Apartado de Correos número 8.067) las señas o dirección de su nuevo domicilio a fin de que la citada Junta pueda remitirlas, cuando lo precise, normas o instrucciones relativas al curso selectivo de formación o sobre cualquier asunto que pueda afectarles durante su período de prácticas.

Tercero.—1. Los efectos económicos de los nombramientos de funcionarios en prácticas que se disponen en la presente Orden se regularán por lo establecido en el Decreto 1315/1972, de 10 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 128, del 29), con la modificación impuesta por el artículo 7.º, 1, del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 83, de 7 de abril), por lo que sus retribuciones serán las siguientes:

— Sueldo.—El 75 por 100 del asignado al Cuerpo General Auxiliar, sin derecho a grado.

— Retribuciones complementarias.—El 80 por 100 del Complemento de Destino por especial responsabilidad derivado de la Función Civil de las Fuerzas Armadas y el 80 por 100 del Incentivo del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar.

2. Sin embargo, y de conformidad con lo establecido en el citado Decreto 1315/1972, quienes ya sean funcionarios de carrera de la Administración Civil, Judicial o Militar, percibirán las retribuciones básicas y los complementos que, en su caso, les correspondan, salvo que opten específicamente por el régimen económico señalado en el apartado precedente.

Este derecho de opción se habrá de ejercitar en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», mediante sendos escritos dirigidos, respectivamente, a los Habilitados, Delegados provinciales, Cajeros o Pagadores que les vienen abonando sus haberes, y a la Junta Permanente de Personal Civil de la Administración Militar, la que, en su caso, lo comunicará a la Dirección de Personal del Ejército correspondiente.

3. Igualmente el personal interino, eventual o contratado que ha concurrido a estas pruebas selectivas por el «turno restringido» y que ahora es nombrado funcionario en prácticas, podrá optar por conservar, durante las mismas, las retribuciones que venía percibiendo o por acogerse a las señaladas en el apartado tercero, 1, anterior, ejercitando su derecho de opción en los mismos plazo y forma que han quedado señalados para los que ya sean funcionarios de carrera de la Administración Civil, Judicial o Militar.

3.1. Sin embargo, ese derecho de opción no podrá ser ejercitado por aquellos aspirantes que, habiendo concurrido a estas pruebas por el «turno restringido» y superado la fase de oposición de las mismas, no se les haya asignado el mismo destino que venían desempeñando, por no haber utilizado voluntariamente la preferencia para continuar en él y que les confería la disposición adicional segunda de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 9, de 1979).

4. Los no comprendidos en los dos apartados precedentes, percibirán sus retribuciones como funcionarios en prácticas a partir del día en que efectúen su incorporación a sus respectivos destinos.

Cuarto.—Por la Subsecretaría de Defensa (Junta Permanente de Personal Civil) y de acuerdo con lo prevenido en la norma 13 de la Orden de convocatoria, se determinarán las normas e instrucciones precisas para la realización de las prácticas administrativas y el curso selectivo de formación que han de seguir los funcionarios en prácticas para obtener su nombramiento definitivo como funcionarios de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar.

Quinto.—De conformidad con lo establecido en el apartado 3 de la Resolución de la Subsecretaría de Defensa de 27 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 85, de 8 de abril), no son nombrados funcionarios en prácticas, quedando anuladas

todas sus actuaciones en las pruebas selectivas correspondientes, los aspirantes inicialmente aprobados con plaza en la fase de oposición de las mismas que a continuación se indican, con expresión del puesto alcanzado en ella, sus apellidos y nombres y número del documento nacional de identidad.

Puesto	Apellidos y nombre	DNI
5	García Lafuente, Jesús	16.010.686
33	Vargas Flórez, Paloma	2.839.299
34	García González, Paloma	5.376.559
58	Gracia Castillo, María Esther	16.790.690
88	Pomar Balsera, María del Pilar de	2.703.550
127	Beta Bosca, Francisca	24.306.390
143	Díaz Montero, María de los Remedios	5.358.848
155	Estévez Sousa, María Concepción	5.382.127
161	Sánchez Perdomo, Julia	42.019.759
169	Trigo Trigo, Amparo	33.823.527
189	Jiménez Morales, Elena	5.372.951
218	Blázquez de la Paz, Margarita	50.681.411
259	Castán Rodríguez, María del Pilar	17.706.674
273	Navarro Pellicer, María Asunción	22.669.802
316	Castro Martínez, Eusebio de	16.785.960
394	Martínez Crespo, Concepción	51.886.242
459	González Gutiérrez, Aurora	12.182.587
463	Martín Vasconcellos, Aurelia	51.974.187
483	Martín Sáiz, Pilar	2.079.623
497	Martín Gutiérrez, Olga	1.575.807
527	García Abad, Manuela	51.339.094
577	Calvo Varela, Asunción	50.690.492
585	Mesa Ballester, Inmaculada	19.839.734

Sexto.—1. De acuerdo con lo previsto en las normas 10.3 y 10.4 de la Orden de convocatoria y a propuesta de la Subsecretaría de Defensa (Junta Permanente de Personal Civil), se designan aprobados con plaza en la fase de oposición los aspirantes, relacionados a continuación, que superaron esa fase de las VI pruebas selectivas pero que, inicialmente, excedían del número de plazas convocadas.

Relación adicional de aprobados en la fase de oposición.

Puesto	Apellidos y nombre	DNI	Puntos
1	Blázquez García, María del Carmen	16.790.093	23,94
2	Lobato Roldán, María Elena	51.630.424	23,94
3	Mira Rodríguez, María del Mar	796.282	23,93
4	Tapia Alvaro, María del Carmen	17.714.957	23,93
5	Millán Bernaldo de Quirós, María del Carmen	1.622.498	23,92
6	Palacio Olano, Juan	51.857.126	23,92
7	Pérez Regueira, María Consolación	32.417.566	23,92
8	Rivera Gallardo, Dolores	51.630.188	23,92
9	Pérez Herrero, María Isabel	16.791.661	23,92
10	Blanco Duprat, Eufemia	854.519	23,90
11	Antón Postigo, Juana	2.843.720	23,90
12	Merchán Martín, María Isabel	50.682.214	23,90
13	Mayor Barroso, Angel José	51.340.908	23,90
14	Río Martínez, María Asunción del	34.607.007	23,87
15	Sánchez González, Rosario	50.292.052	23,87
16	González Arenas, María Pilar	50.941.591	23,86
17	Casado Villaverde, María de los Angeles	5.353.847	23,86
18	Orduña Cubillo, María Antonia	22.926.242	23,86
19	Alvarez Francisco, Isolina	34.727.177	23,84

Puesto	Apellidos y nombre	DNI	Puntos
20	Casanovas Vicente, Carmen	11.711.391	23,83
21	Lostao Martínez, María Julia	17.203.371	23,82
22	Domingo Martínez, María Josefa	25.958.302	23,82
23	Gil Cuadrado, Esperanza	1.816.943	23,82

2. Los relacionados aspirantes, en cumplimiento de lo prevenido en la norma 11.1 de la Orden de convocatoria, deberán remitir a la Junta Permanente de Personal Civil, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos siguientes:

a) Certificación de nacimiento expedida en impreso oficial por el Registro Civil correspondiente, sin necesidad de legitimación ni legalización.

b) Copia auténtica o fotocopia debidamente compulsada del título académico que posea de los citados en la norma 3.1, c), o certificación de haber abonado los derechos para su expedición. En el caso de titulaciones que se consideren equivalentes deberá aportarse, además, certificación expedida por el Ministerio de Educación y Ciencia que exprese terminantemente declaración de dicha equivalencia.

c) Certificación del Registro Central de Penados y Rebellados que justifique no haber sido condenado a penas por la comisión de delitos dolosos o que inhabiliten para el ejercicio de funciones públicas. Esta certificación deberá haber sido expedida dentro de los tres meses anteriores al día en que termine el plazo para la presentación de documentos.

d) Declaración jurada de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

e) Certificado médico oficial acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones propias del Cuerpo General Auxiliar.

3. A tenor de lo dispuesto en la norma 11.2 de la Orden de convocatoria, quienes dentro del plazo indicado, salvo los casos de fuerza mayor, libremente apreciados por la Junta Permanente de Personal Civil, no presentasen su documentación no podrán ser nombrados funcionarios en prácticas, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia referida en la norma 4 de la Orden de convocatoria.

Séptimo.—1. En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 10.2 de dicha convocatoria, se acuerda publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la relación de vacantes existentes en el Cuerpo General Auxiliar, con expresión del Ejército a que están adscritas, localidad en que radican y número de ellas (anexo III de la presente Orden) que han de ser cubiertas con carácter provisional por los aspirantes que constituyen la relación adicional de aprobados en la fase de oposición, contenida en el apartado sexto. 1 de esta Orden, que aporten la pertinente documentación acreditativa de las condiciones exigidas, señalada anteriormente.

2. Dichos aspirantes deberán cursar sus peticiones de destino provisional conforme al modelo de solicitud que se publica como anexo IV de esta Orden, que remitirán a la Junta Permanente de Personal Civil, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

3. La adjudicación de estos destinos se efectuará por riguroso orden del puesto obtenido en la fase de oposición de las pruebas selectivas que figura en la relación contenida en el apartado sexto. 1 de la presente Orden.

Madrid, 16 de junio de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

ANEXO I

Relación de funcionarios en prácticas, con expresión del número obtenido, localidad donde deberán desarrollar las prácticas administrativas y Ejército al que quedan adscritos

Número	Apellidos y nombre	Localidad	Ejército
1	Martínez Villamar, Yolanda	Madrid	Armada.
2	Lucas Garrido, María Rosa	Madrid	Aire.
3	Sánchez Martínez, María Isabel	Sevilla	Tierra.
4	Fernández Méndez, María Elvira	Madrid	Aire.
5	Ibáñez Moreno, María Concepción	Madrid	Tierra.
6	Barbero Acevedo, María de la Concepción	Madrid	Armada.
7	Moreno Serna, María Josefa	Madrid	Armada.
8	García de Lomas García, María del Rocío (R)	Madrid	Armada.
9	Sánchez de Neyra Espuch, Rocío	Madrid	Armada.
10	Cobaleda Sacristán, Lourdes (R)	Madrid	Armada.
11	Font García, María Elena	Madrid	Tierra.
12	Gómez Chacón, María Remedios	Madrid	Aire.
13	Laguna Díaz, Manuela	Madrid	Armada.
14	García Ferreras, José Manuel	Madrid	Aire.
15	Fernández Aponte, María del Pilar	Madrid	Armada.
16	Montilla Jiménez, Mercedes	Madrid	Armada.
17	Chueca Royo, Fernando	Zaragoza	Aire.
18	García Bruñ, Amparo	Madrid	Aire.
19	Aparicio Baños, Rosa María	Zaragoza	Aire.
20	García López, Amparo	Madrid	Aire.
21	Sacacia Solans, María Victoria (R)	Zaragoza	Tierra.
22	Barriuso Ochoa, María Milagros	Madrid	Aire.
23	Ramos Ayuso, María del Carmen	Madrid	Aire.
24	López Castro, María Teresa	Madrid	Aire.
25	Sánchez Palomo, Antonia	Madrid	Armada.
26	Serrano Fernández, Carmen	Granada	Aire.
27	Rodríguez Díaz, María Angeles	Madrid	Tierra.
28	Bruno Sánchez, María José	Cartagena	Armada.
29	Ory Ajamil, Marta María de	Madrid	Armada.
30	Montes Díez, María Elena	Zaragoza	Aire.
31	Concejero García-Quijada, Concepción	Cartagena	Armada.
32	Zorraquino Napal, Eugenia Teresa	Zaragoza	Aire.
33	Martínez Berjón, María del Carmen	Valladolid	Aire.
34	Olmo Lansaque, Antonio	Zaragoza	Aire.
35	San Martín Moreno, María Trinidad	Burgos	Tierra.
36	Marijuán Martín, María Cruz	Madrid	Tierra.
37	Monzón Balseiro, Mercedes	Madrid	Armada.
38	Martínez Santamaría, Margarita	Madrid	Armada.
39	Gutiérrez Alonso, Carmen	Granada	Tierra.
40	Sanz Gadea, Julia	Madrid	Tierra.
41	Arriaga Soriano, Sagrario	Madrid	Aire.
42	Casado Fernández, Matilde	Madrid	Tierra.
43	Gómez del Valle, María	Cádiz	Tierra.
44	Celada Celada, Paula	Madrid	Aire.
45	Sobrino Fernández, María del Carmen	El Ferrol	Armada.
46	Serrano Valdivieso, María del Rosario	Madrid	Aire.
47	Romero Garat, Rosario	Madrid	Armada.
48	Martínez Cano, Ana Luisa	San Javier	Aire.
49	Fernández Gallego, Antonia	Valladolid	Aire.
50	Pajuelo Sánchez, Andrés	Madrid	Aire.
51	Sánchez Colmenar, Miguel	Madrid	Aire.
52	Contreras Román, María Emma	Madrid	Tierra.
53	Moñita García, Rosa María	Madrid	Aire.
54	San José González, José Luis	Valladolid	Aire.
55	Martínez y de Merlo, María Mercedes	Madrid	Aire.
56	Lucas Sánchez, María Mercedes	Madrid	Aire.
57	Sanz Cabeza, María Julia	Madrid	Aire.
58	García Cuesta, María Paloma	Madrid	Aire.
59	Muñoz Terceno, Francisco Javier	Madrid	Aire.
60	Palomar Vicente, María del Carmen	Madrid	Armada.
61	Mañoso Pérez, María del Carmen	Avila	Tierra.
62	Hernando García, Raquel	Zaragoza	Tierra.
63	Galache Pardo, Angela	Madrid	Tierra.
64	Sánchez González, María Luisa	Madrid	Aire.
65	Alvarez Tapia, María del Carmen	Madrid	Armada.
66	Monterde Rubio, María del Pilar	Zaragoza	Tierra.
67	Cuesta de la Fuente, María Dolores (R)	Madrid	Aire.
68	Solanas Saz, Francisca Victoria	Zaragoza	Tierra.
69	Huete Ruiz, Elisa	Madrid	Armada.
70	Román Jaén, Francisco	Sevilla	Aire.
71	Correas Monte, Miguel Angel	Madrid	Armada.
72	Otones Puentes, Esther	Madrid	Aire.
73	Morán Combarros, Sara	Madrid	Aire.
74	Velo Duñas, Angela (R)	Madrid	Armada.
75	Galán Cortijo, Rosa María	Los Molinos	Armada.
76	Santiago Ruiz, María Susana	Santander	Tierra.
77	Gil Gómez, María Julia	Santander	Armada.
78	Olivares Carramolino, María de las Nieves	Madrid	Aire.
79	Cebrecos Fuentecilla, Juan María	Burgos	Tierra.
80	Arranz Sanz, Begoña	Madrid	Aire.
81	Salas Ellacuriaga, María de los Milagros	La Coruña	Tierra.
82	Redondo Herranz, María Teresa	Madrid	Tierra.
83	Cayetano Garrido, Ana María (R)	Madrid	Armada.
84	Sánchez Sanz, Manuela	Madrid	Aire.
85	Serrano Peña, María Jesús	Madrid	Tierra.
86	Fernández Angui, María del Carmen	Madrid	Aire.
87	Visedo Sánchez, Concepción	Madrid	Tierra.
88	Gamundi Peña, Beatriz (R)	Madrid	Armada.

Número	Apellidos y nombre	Localidad	Ejército
89	González García, María del Carmen	Valladolid	Aire.
90	Arranz del Rey, Isabel (R)	Madrid	Armada.
91	Ogayar Romero, Jesús Juan	Madrid	Tierra.
92	Mora Merino, María Dolores	Madrid	Tierra.
93	Nebreda Casado, María Teresa	Burgos	Tierra.
94	Lafuente Pacheco, María Paz	Madrid	Tierra.
95	Sánchez Martín, Rocio	Madrid	Aire.
96	Ramírez Cuesta, Josefa	Albacete	Aire.
97	Santiago García, María de las Mercedes de	Madrid	Tierra.
98	Carrasco Pena, Aurora	El Ferrol	Armada.
99	Franco Izaguerri, María Antonia	Zaragoza	Tierra.
100	Martin Briz, Ana María	Madrid	Aire.
101	Castro Fernández, María Jesús	Madrid	Tierra.
102	Escaño Marco, María del Pilar	Reus	Aire.
103	Reina Marabini, María de la Concepción de	Madrid	Armada.
104	Garrido Barberá, Joaquín José	Sevilla	Tierra.
105	Mantecón Uriz, Lourdes	Logroño	Tierra.
106	Martín García, María Francisca	Sevilla	Aire.
107	Fuente Zornoza, María Soledad	Madrid	Aire.
108	Cuartero Gasca, María Pilar	Logroño	Aire.
109	Nava Moratilla, María Antonia de la	Madrid	Armada.
110	Pozuelo Guerrero, María José	Madrid	Armada.
111	Jiménez Muñoz de Morales, José Angel	Madrid	Aire.
112	Torre Muñoz, María Begoña de la	Madrid	Tierra.
113	Mayoral Martín, María del Pilar	Madrid	Aire.
114	Lorente Sanjuán, María Isabel	Madrid	Armada.
115	Guillén Moñino, María Isabel	Madrid	Aire.
116	Río Menéndez, María del Henar del	Madrid	Tierra.
117	Garrido Aribas, Brígida	Madrid	Armada.
118	García Cancejo, María José	Madrid	Aire.
119	García Revilla, Trinidad (R)	Burgos	Tierra.
120	Moreno Mortera, María Mercedes	Madrid	Armada.
121	Sánchez Arce, María Carmen	Madrid	Armada.
122	López López, Consuelo	Albacete	Aire.
123	Salvadores Pena, Marta María (R)	Madrid	Armada.
124	Moreno López, Almudena	Madrid	Aire.
125	Marzo Uceda, María Jesús	Logroño	Aire.
128	Sánchez Tapia, María Cruz (R)	Madrid	Tierra.
127	Esteban Huete, María Teresa	Madrid	Armada.
128	Martínez Martínez, María Nieves	Madrid	Aire.
129	Pérez Sánchez, María del Sagrario	Madrid	Aire.
130	García Almenro, María del Carmen	Madrid	Armada.
131	Domínguez Fernández, Paloma	Madrid	Armada.
132	Gaona Diaz, María Desamparados	Madrid	Tierra.
133	Muñoz García, Ana	Valladolid	Aire.
134	Llorente Horcajo, María del Pilar	Madrid	Armada.
135	Alonso Arroyo, María Isabel (R)	Madrid	Aire.
136	Núñez Monforte, María del Pilar	Madrid	Aire.
137	López Barrio, María del Carmen (R)	Madrid	Aire.
138	Guadián González, María del Pilar	El Ferrol	Armada.
139	Mesto Carmona, Juana	Madrid	Aire.
140	Anguera Antolín, María Antonia	Madrid	Aire.
141	Luna González, María de las Mercedes	Madrid	Armada.
142	Rodríguez Martínez, María Begoña	Burgos	Aire.
143	García Mancheño, Jesús	Sevilla	Aire.
144	Hernández Llorente, María Jesús	Madrid	Armada.
145	Cifuentes Padrino, María Paloma	Madrid	Armada.
146	Fernández-Parodi Martínez, María del Carmen	Madrid	Tierra.
147	Oter Marín, María de los Angeles	Burgos	Aire.
148	Romero Casero, Rosario María	Madrid	Tierra.
149	López López, María del Carmen	Madrid	Aire.
150	Rodríguez Moreno, María Dolores	Madrid	Armada.
151	Ortega García, María del Pilar	Cartagena	Armada.
152	García Román, Mercedes	Madrid	Aire.
153	Díaz-Calderón Cameo, María del Mar	Barcelona	Tierra.
154	Andújar Lozano, María Francisca	Madrid	Armada.
155	Recio Pérez, María Teresa	Madrid	Aire.
156	Raposo López, Herminia	La Coruña	Tierra.
157	Lafuente Almajano, Margarita	Logroño	Aire.
158	García Hernández, Piedad (R)	San Fernando	Armada.
159	Gutiérrez Cobeño, Manuela	Madrid	Armada.
160	Murillo González, Encarnación	Alcalá de Henares	Tierra.
161	Fernández Rodríguez, Ana Isabel	Madrid	Aire.
162	Delgado Hernando, Alicia	Madrid	Aire.
163	Baco Morilla, María del Carmen	Madrid	Aire.
164	Notario Viana, Paloma	Madrid	Armada.
165	Yusty Bastarache, María Isabel	Madrid	Armada.
166	Leivar Santiago, Julia	Madrid	Tierra.
167	Molina Martínez, Angeles	Madrid	Aire.
168	Cermeño del Jesús, Manuela Isabel	Madrid	Aire.
169	Gutiérrez Leonor, María Teresa	Madrid	Aire.
170	Trujillo Fernández, María del Carmen	Madrid	Tierra.
171	Rodríguez Corazón, Angela	Madrid	Aire.
172	Ramírez Gutiérrez, María Jesús	Madrid	Tierra.
173	Hernández García, Ascensión	Madrid	Tierra.
174	Carballo García, María Consuelo	Burgos	Aire.
175	Diéguez Mantecón, Alicia	Madrid	Aire.
176	Espada del Valle, María Victoria	Madrid	Aire.
177	Salcines García, Ana María	Logroño	Aire.
178	Cepero del Toro, Carmen	Madrid	Tierra.
179	Losada Fernández, María Carmen	La Coruña	Tierra.
180	Hernández Lorente, María Rosa	Madrid	Tierra.
181	Morilla Soriano, María del Carmen	Madrid	Aire.
182	Rodríguez Vadillo, María Angela	Avila	Tierra.
183	Segurado Escribá, María Carmen	Madrid	Aire.
184	Simón Hernández, Ana María del Amparo	Madrid	Aire.

Número	Apellidos y nombre	Localidad	Ejército
185	Pascual Vaca Moreno, María Antonia	Sevilla	Tierra.
186	Zapico Jiménez, Begoña	Madrid	Aire.
187	Merino Fernández, Julián	Madrid	Aire.
188	Casalo Blasco, María del Pilar	Logroño	Aire.
189	Carmona Ortega, Sonia	Madrid	Tierra.
190	Rodríguez Beato, María de la Paz	Madrid	Tierra.
191	Bueno García, María Ascensión	Burgos	Aire.
192	Bello Barcia, José Manuel	Madrid	Tierra.
193	Trevijano Cárdenas, María Dolores	Madrid	Tierra.
194	Rivero García, Antonia	Madrid	Aire.
195	Aranda Luengo, Alicia	Madrid	Aire.
196	Fernández Villamayor, Esperanza	Madrid	Aire.
197	Avila Villena, Rosa María	Madrid	Aire.
198	Sanz Pérez, Ascensión	Barcelona	Tierra.
199	Uceda Martínez, María Trinidad	Madrid	Aire.
200	Esteban-Infantes Garchitorena, Paloma (R)	Madrid	Tierra.
201	Salgado Marcos, María Teresa	Madrid	Aire.
202	Roncero García, Alicia	San Fernando	Armada.
203	Orejas Alonso, Sara Marta	Palma de Mallorca	Tierra.
204	Maestre Pascual, Ana Isabel	Lérida	Tierra.
205	Martínez Criado, Dolores	Madrid	Aire.
206	Esteban Hernández, María José	San Fernando	Armada.
207	Crespo Alvarez, María Rosa	Madrid	Tierra.
208	Tascón García, Gertrudis Montserrat	Palamós	Armada.
209	Menor Conde, María Teresa	La Coruña	Tierra.
210	Vecino Domínguez, Isabel	La Coruña	Tierra.
211	Costa Ferreira, Herminia	La Coruña	Tierra.
212	Chamorro Tejado, Esther	Madrid	Aire.
213	Díez Díez, Matilde	Burgos	Aire.
214	García Valladares, María Celina	Madrid	Aire.
215	Rosa Aranda, Sonia	Madrid	Aire.
216	Díez Orejas, María Begoña	Madrid	Aire.
217	Benítez Cumbreño, Francisca	Madrid	Aire.
218	García García, María Vega	Burgos	Aire.
219	Cerro Bueno, María Jesús	Madrid	Aire.
220	López Duarte, Rosa María	Madrid	Aire.
221	López Fernández, María Luz	Sevilla	Armada.
222	Acuña Abadía, Ascensión	Madrid	Aire.
223	Muñoz Díaz, Alicia	Madrid	Aire.
224	Sanz Fernández, María Rosario	Madrid	Aire.
225	Devesa Nogueira, Rosa	Lugo	Tierra.
226	Benito Llorente, María Cruz	Madrid	Aire.
227	Gutiérrez Martín, Rosa María	Madrid	Aire.
228	Domínguez Laguna, Ana Isabel	Logroño	Aire.
229	Escosa Urban, María Pilar	Logroño	Aire.
230	Mirón Díaz, María Soledad	Badajoz	Aire.
231	Lamarca Lapuente, María Jesús	Madrid	Aire.
232	Concha Peña, José María	Madrid	Tierra.
233	Ramírez Sebastián, María Luisa	Madrid	Aire.
234	Estades Tobaruela, José María	Madrid	Aire.
235	García Pozo, Ana	Madrid	Aire.
236	Arribas Pérez, María Jesús Belén (R)	Burgos	Tierra.
237	Vegue Rodríguez, María Angeles	Madrid	Tierra.
238	Luengos Conde, María del Pilar (R)	Madrid	Tierra.
239	Huerta Rodríguez, Leonor	Luarca	Armada.
240	Cano Martínez, Ana Isabel (R)	Madrid	Aire.
241	Ribasés García, María Begoña	Logroño	Aire.
242	Fernández López, María Paloma	Madrid	Aire.
243	Gil Mérida, Carmen (R)	Madrid	Tierra.
244	Martínez Castro, María de los Reyes	Granada	Aire.
245	Sánchez Moreno, Ana María	Madrid	Aire.
246	Rodríguez Grano de Oro, María Angeles	Madrid	Tierra.
247	Gómez-Pablos Quiroga, Mercedes	Madrid	Aire.
248	Yagüe Miguel, Susana	Madrid	Aire.
249	Seco Muñoz, María Inmaculada	Madrid	Aire.
250	Arranz Palomino, Isabel	Madrid	Aire.
251	López Vázquez, María Teresa	Madrid	Aire.
252	Revejo Santa, María Isabel	Madrid	Aire.
253	Limón Mendizábal, Sara	Cartagena	Armada.
254	Piñera Thial, Cristina de la	San Javier	Aire.
255	Caballero de Fez, María Rosa	Madrid	Aire.
256	Cálderón Gómez, Antonia	Madrid	Tierra.
257	Piñeiro Amoedo, Angel (R)	Marín	Armada.
258	Domínguez Bellido, Agustín	Madrid	Aire.
259	Rodera González, María del Carmen	Madrid	Aire.
260	Contreras Ruiz, Rosa María	Madrid	Tierra.
261	Pérez del Castillo, María Josefa (R)	Madrid	Tierra.
262	García Díaz, Africa	Madrid	Tierra.
263	Martínez Casas, Teresa	Madrid	Aire.
264	Cubillas Martínez, Begoña	Burgos	Aire.
265	Barandela Iglesias, Benito Servando	La Coruña	Tierra.
266	Yunquera Sanz, Ana María	Madrid	Aire.
267	Villegas Quesada, Josefa	Madrid	Aire.
268	Lara Villén, Carmen	Madrid	Aire.
269	Sánchez Fernández, María del Sagrario	Madrid	Tierra.
270	Ollero Leno, Juana	Madrid	Aire.
271	Domínguez Turrero, Ventura	Rosas	Armada.
272	Moreno Retamal, Yolanda	Madrid	Aire.
273	Ibáñez Nogueira, María del Mar	La Coruña	Tierra.
274	Blas Salvador, María del Carmen de	Madrid	Tierra.
275	García Peña, María José	Madrid	Tierra.
276	García Gallego, María Luisa	Madrid	Aire.
277	Velasco Herrero, María Luisa	Madrid	Aire.
278	Martínez-Avial Areces, María del Carmen	San Fernando	Armada.

Número	Apellidos y nombre	Localidad	Ejército
279	Hurtado Sánchez, María Elena	San Fernando	Armada.
280	Martínez López, José Manuel	Madrid	Aire.
281	Iglesias Uriel, María Jesús de la	Logroño	Aire.
282	Pérez Pérez, María de los Angeles	Madrid	Tierra.
283	González González, Concepción	La Coruña	Tierra.
284	Barrio Cuenca-Romero, Beatriz	Madrid	Tierra.
285	Alvarez Sierra, María Mercedes	Madrid	Aire.
286	Escudero Zarza, Elisa	Madrid	Aire.
287	Morcillo Esteban, María del Mar	Madrid	Aire.
288	Sobrino Pérez-Crespo, Beatriz (R)	El Ferrol	Armada.
289	Díaz Salazar, María Almudena	Madrid	Aire.
290	Murillo Sanz, María del Pilar	Logroño	Aire.
291	Rodríguez de Medina Navarro, María del Carmen	Madrid	Aire.
292	Alonso Amez, María Soledad	Burgos	Aire.
293	San Ildefonso Catalán, María de los Angeles	Madrid	Tierra.
294	Tierno Marín, Elena María	Madrid	Tierra.
295	Sanz Blasón, María de los Angeles	Madrid	Tierra.
296	Ortega Orive, Inmaculada	Burgos	Aire.
297	Pantoja Gutiérrez, Ana María	Madrid	Aire.
298	Gómez González, Yolanda	Madrid	Tierra.
299	Roales Mayoral, Paloma	Madrid	Tierra.
300	Sanmartín Salvador, Cándida	Madrid	Aire.
301	Esteban Rey, María del Carmen	Madrid	Tierra.
302	Jiménez Arévalo, Josefina	Madrid	Aire.
303	Gómez Moreno, María	Madrid	Aire.
304	Gil Muñoz, Matilde Carmen	Madrid	Tierra.
305	Muñoz Maldonado, Elisa	Madrid	Tierra.
306	Rodríguez Pérez, Isabel	Madrid	Aire.
307	Pérez Sanz, Concepción	Madrid	Aire.
308	Aguado González, María Caridad	Madrid	Aire.
309	Andrés Estrada, María de las Nieves	Madrid	Aire.
310	González Zapatero, Gloria	Palma de Mallorca	Tierra.
311	Alvarez Casado, Ana Isabel	Madrid	Aire.
312	Puertas Corroto, Ana María	Madrid	Tierra.
313	Andrés Calvo, Margarita	Madrid	Tierra.
314	Vilches Iglesias, Trinidad	Madrid	Tierra.
315	Bodas Neila, María Luisa	Madrid	Aire.
316	Marcos de Cabo, Estrella I.	Madrid	Aire.
317	Garcisánchez López, María del Pilar	Madrid	Tierra.
318	Coulouscou Fernández-Villamil, María del Pilar (R)	Madrid	Tierra.
319	Andaluz Díaz, Lourdes	Madrid	Tierra.
320	Valverde Daza, Blas	Madrid	Tierra.
321	Martín Audoward, María del Carmen	Madrid	Aire.
322	Prado Piñeyro, Eva María de los Angeles	Las Palmas de Gran Canaria	Armada.
323	Marco Alonso, María Cruz de	Madrid	Tierra.
324	Muñoz Dorado, Felisa	Madrid	Aire.
325	Morales Andrés, Mercedes	Madrid	Tierra.
326	Sanz Fernández, María Olga	Madrid	Aire.
327	Molinero Caballero, Rosario	Madrid	Aire.
328	Miguel Llarena, María Natividad de	Madrid	Aire.
329	Palmero Mediero, María Jesús	Madrid	Tierra.
330	García García, María del Pilar	Madrid	Aire.
331	Ventura Corral, María Dolores	Madrid	Aire.
332	Laita Aguado, María del Carmen	Madrid	Aire.
333	Cuesta Cabrerizo, María del Carmen	Burgos	Aire.
334	Bullón Sánchez, María Africa J.	Madrid	Aire.
335	Cuéllar Bravo, María Angeles (R)	Madrid	Tierra.
336	García-Fontecha Alvarez, María del Carmen (R)	Madrid	Tierra.
337	Vázquez Masa, María Angeles	Madrid	Aire.
338	Sáiz de Soto, Macarena (R)	Madrid	Armada.
339	Marco Martínez, María Elvira	Burgos	Aire.
340	Martín González, María de las Nieves	Madrid	Aire.
341	Horcajo Martín, Carmen J.	Madrid	Aire.
342	Monge Rodríguez, Antonia	Sevilla	Tierra.
343	González-Aller Monterde, Lourdes	Madrid	Aire.
344	Sánchez Manchado, Pilar	Madrid	Aire.
345	Hernández Ariza, María Esperanza	San Javier	Aire.
346	Lavilla Cortés, Blanca	Teruel	Tierra.
347	Díaz Cid, María Isabel (F)	San Fernando	Armada.
348	Pulido López, María Rosario (R)	Madrid	Aire.
349	Helguera Paredes, María Jesús Catalina	Burgos	Aire.
350	Gutiérrez Antolín, María Isabel	Los Molinos	Armada.
351	González de Jesús, Lucía	Guadalajara	Tierra.
352	Ocampos Chico, Ana María	Toledo	Tierra.
353	Jiménez Salcedo, María Carmen	Toledo	Tierra.
354	Villadangos Fernández, María Carmen	Sevilla	Tierra.
355	Arribas García, Carmen	Lérida	Tierra.
356	Gómez Pastor, María Teresa	Reus	Aire.
357	Labanda Jiménez, María Pilar	Santa Cruz de Tenerife	Armada.
358	Andújar Calzado, Teresa (R)	Madrid	Tierra.
359	Almagro Lominchar, María Dolores	Barcelona	Tierra.
360	Sicilia López, María Isabel de	Granada	Aire.
361	García-Alcaide Cantarero, María de la Soledad	Albacete	Aire.
362	Rosell Marín, Teresa Margarita	Barcelona	Tierra.
363	Alvarez Arias, María Carmen Camino	Badajoz	Aire.
364	Pérez Martínez, Antonia	Albacete	Aire.
365	Gutiérrez Santa-Ursula, Concepción	Mazarrón	Armada.
366	Ruiz Rodríguez, María Julia	Valencia	Tierra.
367	Casado Ríos, María Visitación (F)	Jerez de la Frontera	Aire.
368	Castillo Salvá, María Angeles del	Valencia	Tierra.
369	Oliván Osambela, Consuelo	Granada	Aire.
370	Guzmán González, Antonia Dolores	Santa Cruz de Tenerife	Tierra.
371	Tamayo Villar, María Pilar	Valencia	Aire.
372	Carrasco Manzanares, María Juana	Albacete	Aire.
373	Rodicio Rodríguez, Paloma	Badajoz	Aire.

Número	Apellidos y nombre	Localidad	Ejército
374	Cardo Gutiérrez, Montserrat (R)	Madrid	Aire.
375	Gonzalo Bravo Pilar	Valencia	Aire.
376	Torres Mora, María Conrada	Valencia	Tierra.
377	Manzano Pérez, María del Carmen	Granada	Aire.
378	Gómez Fidalgo, Emilia (F)	Morón de la Frontera	Aire.
379	Lorente Sanjuán, María del Carmen (R)	Madrid	Tierra.
380	Rodríguez Siles, Manuela	Sevilla	Tierra.
381	Malanda de Mingo, María Benita (F)	Morón de la Frontera	Aire.
382	Lorenzo Rodríguez, María Isabel	Albacete	Aire.
383	García González, María Teresa	Morón de la Frontera	Aire.
384	Mateos Terren, Concepción	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
385	Carbajo Carbajo, María del Pilar (F)	San Fernando	Armada.
386	Vela Martín, Arsenia	San Javier	Aire.
387	Jimeno Argüelles, María Antonia (F)	San Fernando	Armada.
388	Castro Veiga, Rosa María	Las Palmas de Gran Canaria	Armada.
389	Villalobos Muñoz, María Josefa	San Fernando	Armada.
390	Manuel Valdés, Margarita (R)	Madrid	Armada.
391	Calatayud Merino, María Isabel	Vitoria	Tierra.
392	Moros Borgoñón, María del Pilar	Santa Cruz de Tenerife	Tierra.
393	Vicente Marchal, María del Carmen (F)	San Fernando	Armada.
394	Río García, Gloria del	Barcelona	Tierra.
395	Losada Olivera, María del Consuelo	Reus	Aire.
396	Lozano Adame, María Mercedes	Granada	Aire.
397	Castilla Yáñez, Cristina	Albacete	Aire.
398	Mora Domínguez, María del Pilar (R)	Marín	Armada.
399	Bellón Jiménez, Teresa Elena	Granada	Aire.
400	Martín Lucena, Carmen	Albacete	Aire.
401	Pinto Blanco, Marina	Barcelona	Tierra.
402	Díaz Giralda, Nuria	Granada	Aire.
403	Muñoz Quijada, Elena	San Javier	Aire.
404	López Carrascosa, Montserrat	San Javier	Aire.
405	Martín Soriano, Pilar	San Javier	Aire.
406	Rodríguez-Izquierdo Serrano, Pablo	Albacete	Aire.
407	Melendo Domínguez, María Piedad	Sevilla	Tierra.
408	Marcos Guerrero, María del Carmen	Albacete	Aire.
409	Salas Franco, María Pilar	Granada	Aire.
410	Couzo Fernández, José Manuel	Puerto Rosarío	Armada.
411	Hernández González, María de la Paz (F)	Rota	Armada.
412	Silva Hidalgo, Magdalena	Santa Cruz de Tenerife	Tierra.
413	Nájera del Molino, María del Pilar	Ceuta	Tierra.
414	Alonso Ruiz María Jesús (R)	Madrid	Aire.
415	Morales Llorente, Isabel	Barcelona	Armada.
416	Sanz Cabrero, María Blanca	Barcelona	Tierra.
417	Fernández Arias, María Piedad	San Fernando	Armada.
418	Senso Galán, María Teresa	Santa Cruz de Tenerife	Tierra.
419	Navas Pelayo, Francisca	San Javier	Aire.
420	García Prada, Miguel Ángel	Barcelona	Tierra.
421	Grano de Oro de Frutos, María Isabel	Granada	Tierra.
422	Villaverde Castilla, María Teresa	Barcelona	Tierra.
423	Alonso Díaz, María del Carmen	Albacete	Aire.
424	Pleiter González, Blanca	Granada	Tierra.
425	Navarro Pérez, Emilia	San Javier	Aire.
426	Constante García, Rosa María	Ibiza	Armada.
427	Lozano García, María Soledad	San Javier	Aire.
428	Gutiérrez Saiz, Natividad	Vitoria	Tierra.
429	Garcés Bentue, María Asunción	Reus	Aire.
430	Giménez Arias, Concepción	Granada	Tierra.
431	Ferreira Rodríguez, María José	San Fernando	Armada.
432	Delgado Moreno, María Lourdes	San Fernando	Armada.
433	Garay Cervera, María Pilar	Reus	Aire.
434	Jiménez Mejías, Rafaela	Barcelona	Tierra.
435	Eguiluz Luque, María del Carmen	Morón de la Frontera	Aire.
436	Rives Roldán, María Isabel	Sevilla	Tierra.
437	Bustamante Fernández, Paloma	Barcelona	Tierra.
438	Pisón Llamo, Marta	San Javier	Aire.
439	González García, María del Carmen	San Sebastián	Tierra.
440	Nava Roldán, Lino	Las Palmas de Gran Canaria	Tierra.
441	López Travesi, María Dolores	Albacete	Aire.
442	Udaondo Arias, María Pilar	Sevilla	Tierra.
443	Gamella Santos, María del Carmen	Albacete	Aire.
444	Fernández González, María Josefa	Reus	Aire.
445	Copado López, Isabel	San Fernando	Armada.
446	Soto Acedo, María Angeles	Granada	Tierra.
447	Martínez Sanz, Concepción	Albacete	Aire.
448	Royo Aznar, María Asunción	Reus	Aire.
449	Sánchez Sánchez, María Soledad	Albacete	Aire.
450	Fraile Laiz, Miguel Ángel (F)	Rota	Armada.
451	Calleja Fraile, María Soledad (F)	Algeciras	Armada.
452	Martínez Garrido, María Luisa (R)	Madrid	Tierra.
453	Angulo Serrano, María Dolores	Algeciras	Tierra.
454	Hernández Gómez, Magdalena (R)	Madrid	Tierra.
455	Cordero García, Ana María (R)	Madrid	Aire.
456	Ortega Urien, Luis José	Barcelona	Tierra.
457	Montilla López, María del Carmen	Albacete	Aire.
458	Landrobe de Chalons, Elena	Palma de Mallorca	Aire.
459	González Granado, María Estrella	San Javier	Aire.
460	García Sánchez, Diego	Sevilla	Tierra.
461	Vidal Borruei, Pilar	Reus	Aire.
462	Magro Montalvo, María del Carmen	Jerez de la Frontera	Aire.
463	Izquierdo Brezmes, María Candelas	Badajoz	Aire.
464	Freire Guerrero, María Montserrat	San Javier	Aire.
465	González Zaplana, Isabel María	San Javier	Aire.
466	Ovejero Muñoz, María Elena	Granada	Tierra.

Número	Apellidos y nombre	Localidad	Ejército
467	Val Artal, Irene	San Carlos de la Rápita	Armada.
468	Fernández Alameda, María del Pilar	Granada	Tierra.
469	Fornés Corral, Nieves	Badajoz	Aire.
470	Alejandro Iglesias, María Angeles (F)	Tarifa	Armada.
471	Alonso González-Alegre, María Angeles Sagrario (R)	Madrid	Tierra.
472	Artigas Conesa, Reyes Nieves (F)	Ibiza	Armada.
473	Barreiros Diéguez, José Angel	Santa Cruz de Tenerife	Tierra.
474	Martín Lima, Josefa	San Javier	Aire.
475	Fernández García, Eladia	San Javier	Aire.
476	Julia Vicens, Inés María Trinidad	Sevilla	Tierra.
477	Pretus Pascual, Carmen	San Javier	Aire.
478	Zamora Martín, María Cruz	San Javier	Aire.
479	Asensio Figuerola, María del Pilar	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
480	Caride Prieto, María del Pilar (F)	Mahón	Armada.
481	Bonacho Busóns, María Asunción	San Javier	Aire.
482	Alvarez Alvarez, María Montserrat	San Javier	Aire.
483	Vacas Castro, María del Carmen	Palma de Mallorca	Tierra.
484	Olmeda Cava, María del Carmen (F)	Mahón	Armada.
485	Bauluz Vallador, María Idoia	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
486	Fernández Losada, Julia (F)	Rota	Armada.
487	Pereda Sanz, Eloísa	Sevilla	Tierra.
488	Cal Baudot, Rosario	San Fernando	Armada.
489	Villarán Salado, Ana María	Sevilla	Tierra.
490	Jiménez García, María del Sagrario (F)	San Fernando	Armada.
491	Rodríguez de Robles Santiago, Nieves	Sevilla	Tierra.
492	Malmierca Borralló, Raquel	Palma de Mallorca	Tierra.
493	Fuente Pérez, Alicia de la (F)	Morón de la Frontera	Aire.
494	Fuente Simes, Pilar de la	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
495	López Aller, María Yolanda	San Fernando	Armada.
496	Gómez-Tejedor Alvarez, Matilde Cristina	Santa Cruz de Tenerife	Tierra.
497	García Notario, Ana María	Granada	Tierra.
498	Domínguez Cárdenas, María Jesús	Las Palmas de Gran Canaria	Armada.
499	Alonso Alonso de Linaje, María del Carmen	Granada	Tierra.
500	Jiménez García, María del Carmen	Granada	Tierra.
501	Martínez Batalla, Concepción	Sevilla	Tierra.
502	Madrona Romea, Antonia (F)	Rota	Armada.
503	Freire García, Francisco Javier	Las Palmas de Gran Canaria	Tierra.
504	Fernández Palacios, María Jesús (R)	Madrid	Aire.
505	Suárez Ballesteros, María Jesús	Palma de Mallorca	Tierra.
506	González Fuentes, María del Carmen	Granada	Tierra.
507	Jiménez García, Isabel (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
508	Fernández Alvarez, Ana María (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
509	Abad Martín, María José	Rota	Armada.
510	Díaz López, Rosa María	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
511	Pérez de los Mozos, Juana (R)	Madrid	Aire.
512	Rupérez de Pedro, María del Carmen	San Sebastián	Armada.
513	Vega Fernández, Prudencia	Rota	Armada.
514	Martín Crespo, Elena (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
515	Dueso Lacort, Mercedes	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
516	Aibar Blanco, Antonio (R)	Madrid	Tierra.
517	Tejero Díez, María Dolores	Jerez de la Frontera	Aire.
518	González Peña, María Visitación	Morón de la Frontera	Aire.
519	San Miguel Ortega, María Belén	Rota	Armada.
520	Martín-Mateos Arribas, Paula	Santa Cruz de Tenerife	Tierra.
521	Bolaños Mejías, María del Carmen	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
522	Antonio Sanz, María Luisa de (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
523	Muñoz Díaz-Valdés, María Paloma (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
524	Yustas Ruiz, María Julia	San Fernando	Armada.
525	Paniagua Gamonal, Lucila (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
526	Magán Alonso, Amalia (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
527	González de las Cuevas Fuentes, Mercedes (R)	Madrid	Aire.
528	Moreno Martínez, María del Carmen (R)	Toledo	Tierra.
529	González Martínez, María Saludina (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
530	Hernández Sánchez, Salvadora	San Fernando	Armada.
531	Zaplana Conesa, Mercedes (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
532	Benítez Corrales, Elena	Jerez de la Frontera	Aire.
533	Tirado Soria, María del Carmen	San Fernando	Armada.
534	Pérez Vacas, María del Pilar (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
535	Miguel Pontanillo, José (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
536	García Moreno, María Teresa	Jerez de la Frontera	Aire.
537	Martín de la Leona Moraga, María Jesús (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
538	Wilson Rubiales, Bettina Victoria (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
539	Arévalo Viñuales, María Macarena	San Fernando	Armada.
540	Melgar Plaza, María Teresa (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
541	San José Nieto, María del Pilar	Las Palmas de Gran Canaria	Tierra.
542	Agudo Tortajada, María del Carmen	San Fernando	Armada.
543	Pinilla Piñero, María Luisa	Morón de la Frontera	Aire.
544	Borbujo Fernández, María Concepción A. (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
545	Corujo Quidiello, María Elena	Morón de la Frontera	Aire.
546	García Corcuera, Juan Carlos	Las Palmas de Gran Canaria	Tierra.
547	Argüello Centeno, Nacarina Piedad	Jerez de la Frontera	Aire.
548	Abilleira Baña, Edmundo (R)	Pontevedra	Tierra.
549	Arroyo del Rey, María de Guadalupe (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
550	Martínez Conesa, Margarita	San Fernando	Armada.
551	Juárez Martín, María Mercedes	Ondárroa	Armada.
552	Rueda López, Beatriz (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
553	Tornero Moro, María del Carmen (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
554	Prol Alvarez, María Dolores	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
555	García-Muro Clivillés, Matilde (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Armada.
556	Higuera Ruiz, Santiago (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Armada.
557	Arroyo Gómez, María del Mar	San Fernando	Armada.
558	Martínez Gil, Cristina	Santa Cruz de Tenerife	Tierra.
559	Lavado Sánchez, Silvia Isabel (R)	Madrid	Armada.
560	Llamas Juárez, Carmen (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Armada.
561	López López, María Jesús	Las Palmas de Gran Canaria	Tierra.

Número	Apellidos y nombre	Localidad	Ejército
562	González Souto, María del Mar (R)	Madrid	Armada.
563	Santos Ferrero, Aurelia (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Armada.
564	Juárez Alberdi, Ana Isabel	Morón de la Frontera	Aire.
565	Perela Peña, Almudena (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Armada.
566	Aldea López, Ana María (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Armada.
567	Gala Santamaría, María Josefa	Morón de la Frontera	Aire.
568	Palanca González, María Nieves	San Fernando	Armada.
569	Ortega García, Laura (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Armada.
570	Galeote Pérez, Concepción	San Fernando	Armada.
571	Gutiérrez Díez, Alfredo Manuel	Jerez de la Frontera	Aire.
572	Zavala García-Loigorri, Mercedes (R)	Madrid	Aire.
573	González Rico, María Eugenia (R)	Madrid	Tierra.
574	Joga Cañizares, María Antonia (R)	Madrid	Armada.
575	Celdrán Clares, María Dolores	Palma de Mallorca	Tierra.
576	Diáñez Porcel, María Rosario (R)	Madrid	Tierra.
577	Lacave Abarzuza, Carmen	San Fernando	Armada.
578	Pérez Molina, María Victoria	Las Palmas de Gran Canaria	Aire.
579	Eliás de las Heras, María del Mar (R)	Madrid	Armada.
580	Martínez Bajo, María Aurelia (R)	Madrid	Tierra.
581	Díaz del Valle, María José (R)	Madrid	Armada.
582	Alonso Santos, Palomà (R)	Toledo	Tierra.
583	Ibáñez Rodríguez, María Jesús (R)	Madrid	Aire.
584	García Ballarín, María Concepción (R)	Madrid	Tierra.
585	Sifré Echevarría, María Begoña (R)	Madrid	Tierra.
586	Rossell Cardena, María Elena (R)	Madrid	Tierra.
587	Sagardia Giménez, María Aránzazu (R)	San Sebastián	Tierra.
588	Santos Izquierdo, Felicidad (R)	Madrid	Tierra.
589	Arranz del Rey, María Victoria (R)	Madrid	Armada.
590	Encavo García, María Angeles (R)	Madrid	Tierra.
591	Alvarez Martín, María Isabel (R)	Madrid	Aire.
592	Rivas Santos, María Elvira (R)	Madrid	Aire.
593	Herreros Aragón, María Antonia (R)	Madrid	Aire.
594	Francés Gallart, María Dolores (R)	Barcelona	Tierra.
595	Rubio Fernández, María José de Lourdes (R)	Sevilla	Tierra.
596	López Rivero, María del Carmen (R)	Madrid	Tierra.
597	Cortés Pacomio, María José (R)	Madrid	Tierra.
598	Ruiz de Azcarate Varela, María Fernanda	San Fernando	Armada.
599	Castellón Moreno, Lourdes	San Fernando	Armada.
600	Martí Regalado, Cristina	Morón de la Frontera	Aire.
601	Lavilla Llano, María del Carmen	San Fernando	Armada.
602	Durán Cuadrado, Adelaida	Morón de la Frontera	Aire.
603	Buelga Terán, Luisa Virginia (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Armada.
604	Jáudenes Ruiz-Atauri, María Myrian (R)	Madrid	Armada.
605	Temprano de la Peña, María Magdalena (R)	Madrid	Aire.
606	Fernández-Loaysa Rodríguez-Jover, Sofía	San Fernando	Armada.
607	Linos Castells, María José de	Morón de la Frontera	Aire.
608	Sevillano Pérez, Emilia	San Fernando	Armada.
609	Alonso García, Rosa María (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Armada.
610	Rodríguez Díaz, María de las Mercedes	Santa Cruz de Tenerife	Tierra.
611	Redondo Redondo, María Dolores (F)	Las Palmas de Gran Canaria	Armada.
612	Hernández Sánchez, Obdulia (R)	Madrid	Tierra.

(R) Turno restringido.
(F) Destinado torzoso.

ANEXO II

Lugar de presentación

Los destinados a las ciudades que se indican en el anexo I se presentarán en los Organismos, Centros o Dependencias que a continuación se señalan:

1. Del Ejército.

En los Gobiernos Militares de cada plaza, excepto los destinados a Madrid, que deberán efectuar su presentación en la Sección de Funcionarios Civiles de la Dirección de Personal, en el Cuartel General del Ejército (calle Prim, número 8, Madrid-4).

2. De la Armada.

Algeciras (Cádiz)	Comandancia Militar de Marina.
Arguineguín (Gran Canaria)	Ayudantía Militar de Marina.
Barcelona	Comandancia Militar de Marina.
Cartagena (Murcia)	Capitanía General de la Zona Marítima del Mediterráneo.
El Ferrol del Caudillo (La Coruña)	Capitanía General de la Zona Marítima del Cantábrico.
Ibiza (Balears)	Comandancia Militar de Marina.
Luarca (Oviedo)	Ayudantía Militar de Marina.
Madrid	Jurisdicción Central (Cuartel General de la Armada).
Mahón (Balears)	Comandancia Militar de Marina.
Marín (Pontevedra)	Escuela Naval Militar.
Mazarrón (Murcia)	Ayudantía Militar de Marina.
Los Molinos (Madrid)	Sanatorio de Marina «Los Molinos».
Ondarroa (Vizcaya)	Ayudantía Militar de Marina.
Palamós (Gerona)	Ayudantía Militar de Marina.
Las Palmas (Gran Canaria)	Comandancia General de la Zona Marítima de Canarias.
Puerto Rosario (Fuerteventura)	Ayudantía Militar de Marina.
Rosas (Gerona)	Ayudantía Militar de Marina.
Rota (Cádiz)	Base Naval de Rota.
San Carlos de la Rápita (Tarragona)	Ayudantía Militar de Marina.
San Fernando (Cádiz)	Capitanía General de la Zona Marítima del Estrecho.
San Sebastián (Guipúzcoa)	Comandancia Militar de Marina de San Sebastián-Pasajes.
Santa Cruz de Tenerife	Comandancia Militar de Marina.
Santander	Comandancia Militar de Marina.
Sevilla	Comandancia Militar de Marina.
Tarifa (Cádiz)	Estación Naval de Tarifa.

3. Del Ejército del Aire.

Albacete
Badajoz
Burgos
Granada
Jerez de la Frontera
Las Palmas (Gran Canaria)
Logroño
Madrid
Morón de la Frontera
Palma de Mallorca
Reus
San Javier
Sevilla
Valencia
Valladolid
Zaragoza

Jefatura de la Maestranza Aérea.
 Escuela de Reactores.
 Paseo Fuentecilla, sin número.
 Aeródromo Militar de Granada.
 Jefatura del Ala número 22 (Base Aérea de Jerez de la Frontera).
 Jefatura de la Zona Aérea de Canarias.
 Escuela Formación Profesional Industrial.
 Dirección de Personal. Sección Vicisitudes. Negociado 6.º Cuartel General del Ejército del Aire (calle Romero Robledo, número 8, Madrid-8).
 Jefatura del Ala número 21 (Base Aérea de Morón de la Frontera).
 Jefatura del Sector Aéreo de Baleares, calle Antonio Planas, número 9.
 Escuela de Suboficiales.
 Academia General del Aire.
 Jefatura del MATAC (Aeródromo Militar de Tablada).
 Base Aérea de Manises.
 Base Aérea de Villanubla.
 Jefatura del MATRA (calle Mefisto, número 2).

ANEXO III
 Relación de vacantes

Ejercicio de Tierra	Vacantes
Ceuta	1
Melilla	1
Palmas, Las (Gran Canaria)	5
Santa Cruz de Tenerife	10
Total	17
Armada	
Arguineguín (Gran Canaria)	1
Mahón (Baleares)	1
Palmas, Las (Gran Canaria)	3
Total	5
Ejército del Aire	
Palmas, Las (Gran Canaria)	1
Total	1

ANEXO IV

SUBSECRETARIA DE DEFENSA

JUNTA PERMANENTE DE PERSONAL CIVIL

Papeleta de petición de destino provisional

Don, con residencia en, provincia de, domiciliado en, teléfono, que ha sido aprobado con plaza en la fase de oposición de las VI pruebas selectivas convocadas por Orden del Ministerio de Defensa de 5 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 35, del 9).

SOLICITA: Que de las vacantes existentes en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar se le destine como funcionario en prácticas a alguno de los Ejércitos y en las localidades que por orden de preferencia a continuación se indican:

Orden	Ejército	Localidad
1.º
2.º
3.º
4.º
5.º
6.º
7.º
8.º

..... a de de 1980.
 (Firma del aspirante)

Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Defensa (Junta Permanente de Personal Civil). Calle Quintana, 5. Madrid-8, o apartado de correos 9.067. (Madrid).

12753

CORRECCION de errores de la Orden número 522/00001/80, de 13 de mayo, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a examen de ingreso en el Centro de Selección de la Academia General del Aire, Tribunal que ha de juzgar las pruebas y orden de actuación.

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de 23 de mayo de 1980, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 11180, donde dice: «337. Soldado Cano Zaragoza, Miguel, del Ala número 35», debe decir: «337. Soldado Cánovas Zaragoza, Miguel, del Ala número 35».

Página 11181, donde dice: «624. Paisano Esteve Merín, Bernardo», debe decir: «624. Paisano Esteve Merín, Leonardo».

Página 11184, donde dice: «1.051. Paisano Hernández Martín y Martín, Primitivo», debe decir: «1.051. Paisano Hernández y Martín, Primitivo».

Página 11184, donde dice: «136 (siguiente al número 1.141). Paisano Jávega Buedo, José Miguel», debe decir: «1.142. Paisano Jiménez Bogarín, Antonio Manuel».

Página 11191, donde dice: «2.464. Cabo primero Vicente Mayoral, Benjamín, de la Academia General Básica de Suboficiales», debe decir: «Excluido, por no-cumplimentar el apartado 3 de la convocatoria».

MINISTERIO DE HACIENDA

12754

RESOLUCION de 23 de mayo de 1980, de la Inspección General de Hacienda, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición para cubrir cinco plazas de Inspectores de los Servicios del Ministerio de Hacienda.

De conformidad con lo dispuesto en el número 5.º de la Orden ministerial de 27 de marzo de 1980, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir cinco plazas de Inspectores de los Servicios del Ministerio de Hacienda, procede:

A) Declarar provisionalmente admitidos al concurso-oposición a los siguientes aspirantes:

1. D. Oscar Moreno Gil.
2. D. Luis María Cazorla Prieto.
3. D. Joaquín del Pozo López.
4. D. Mariano Puerto Cela.
5. D. José Luis Moreno Torres.
6. D. Santiago Fuentes Vega.
7. D. Otilio Fernández Villafaña.
8. D. Eduardo Abril Abadín.

B) Conceder un plazo de diez días para que los aspirantes que a continuación se relacionan subsanen los defectos advertidos en la documentación presentada, aportando a tal efecto: